



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 446**  
**28 de julio de 2016**

## **Ciencias Psicológicas inicia construcción de nuevos espacios**

Con un acto simbólico y cultural, la facultad de Ciencias Psicológicas realizó la colocación de la primera piedra del nuevo bloque de aulas, en presencia de autoridades, docentes y estudiantes de la comunidad universitaria y con la participación de los Círculos Culturales de danza y música. La nueva edificación está destinada a la ampliación de espacios académicos en el que se destaca la constitución de la Unidad de Salud Mental de la Universidad Central.

La construcción del edificio constituye para el personal de la unidad académica reafirmar el compromiso con el mejoramiento de la calidad científica e investigativa y la implementación de infraestructura y tecnología en función de la exigencia actual de profesionales éticos que intervienen en un área de gran demanda social y humana. Estas expresiones manifestadas por el rector Fernando Sempértegui respaldan el apoyo de las autoridades al desafío que la Facultad ha demostrado responder con trabajo en equipo y responsable.

La decana María Elena Silva informó que el monto de inversión de la obra asciende a 2 millones 100 mil dólares, de los cuales está cancelado el 50 por ciento. Su ejecución se proyecta en el plazo de 18 meses. Señaló que de acuerdo a la planificación espacial, en la planta baja se implementará la biblioteca, en los pisos superiores funcionarán aulas y laboratorios y en el último piso se desarrollará la Unidad de Salud Mental.

Con respecto a esta Unidad, María Elena Silva puntualizó que el proyecto del nuevo centro investigativo se llevará a cabo con el apoyo de la Universidad de Bélgica, el Ministerio de Salud y otras organizaciones, con el fin de promover la investigación en el área de la salud mental, cuyo propósito es brindar atención profesional para contribuir al logro de un estado de bienestar entre en cuerpo, mente y espíritu de la población interna y externa. **P.M**

